



ANEXO I

MODELO DE OFERTA DE CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS

Oferta económica

D. / D^a _____, con DNI nº _____, y domicilio en _____, nº ____, código postal _____, en nombre (propio, o de la empresa que representa) _____, con NIF _____, presenta la oferta económica para la adjudicación de la licitación número **PA AM/1504/BU/2024/SP418791**, para la realización de **ACUERDO MARCO para el SUMINISTRO DE AGUA OXIGENADA AL 50%**, durante el periodo de **4 AÑOS**, según el siguiente detalle:

CONCEPTO	IMPORTE UNITARIO/1.000 LITROS SIN IVA ¹	IMPORTE UNITARIO/1.000 LITROS CON IVA ¹	Nº DE LITROS ESTIMADOS POR 4 AÑOS ²	IMPORTE TOTAL SIN IVA (en cifra)	IMPORTE TOTAL CON IVA (en cifra)	PLAZO MEDIO DE ENTREGA POR DÍAS
LITROS DE AGUA OXIGENADA AL 50% SEGÚN DRM PCBN04MMPP13706011	€	€	250.000	€ ³	€	

Todo ello, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en el Pliego de Condiciones Particulares, cuyo contenido declara conocer y aceptar en su totalidad.

En _____ (ciudad), a _____ de _____ de 202_).

(Sello y firma del licitador)

¹ De conformidad con la cláusula 19.1 del presente pliego, el precio por tonelada consignado en el presente documento obliga al licitador en la adjudicación de contratos basados **durante los 3 primeros meses de vigencia del Acuerdo Marco**. Vencido dicho plazo, cuando surja la necesidad de un nuevo contrato basado, se procederá a solicitar nuevo precio a los adjudicatarios del acuerdo marco y estos precios deberán tener, asimismo, una vigencia de tres meses desde la fecha de su envío; y así sucesivamente hasta la finalización de la vigencia del acuerdo marco.

² Las cantidades estimadas indicadas tienen carácter no vinculante, y se consignan a los únicos efectos de poder comparar las ofertas de los distintos licitadores conforme los criterios de valoración indicados en el Anexo II. En consecuencia, no existe obligación de contratación de un volumen determinado por parte de la FNMT- RCM, sino que se realizará a demanda según las necesidades de áreas afectadas.

³ El importe total de la oferta (IVA excluido) deberá ser igual o inferior Valor estimado de licitación definido en el apartado 6.1 del presente Pliego de Condiciones Particulares.